



SECCIÓN XXII EXIGE ALTO AL HOSTIGAMIENTO DEL IEEPO EN CONTRA DE LOS CENDIS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

OAXACA, OAX.- La Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige de manera inmediata la emisión del recurso correspondiente a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIs) de Tuxtepec, Tlaxiaco y Zaachila, mismos que debido a una decisión negligente y personal de Gabriela Santoscoy García, fueron retenidos de manera arbitraria.

Este Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) rechaza las acusaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) al señalar a las directoras de los CENDIs de "trámites incompletos", cuando la ignorancia en la operación y administración del tema educativo en el Estado es una constante en esta dependencia y los ha llevado a cometer error tras error.

Producto de la imposición de personajes y funcionarios en un cargo público a través de favoritismos políticos, la Educación en Oaxaca está siendo afectada por sujetos que llegaron al IEEPO a imponer esquemas que lesionan la vida educativa y comunitaria, así como su funcionamiento administrativo.

En este sentido, la Sección XXII exige la liberación de los pagos de los centros antes mencionados, así como garantías de los derechos de los niños y niñas a recibir alimentación y cuidados.

Reprobamos el doble discurso que maneja el IEEPO, cuando a sus intereses políticos conviene, abogan por la bilateralidad, y cuando generan problemas graves, buscan a quiénes acusar, sin embargo en los hechos, son sus funcionarios quienes siguen violentando la estabilidad educativa en el estado.

Por lo acontecido, la Sección XXII advierte que no se permitirá ningún atropello más a los derechos de los niños y niñas de Oaxaca y continuaremos defendiendo los derechos laborales de nuestros compañeros y compañeras, por lo que no permitiremos actos de hostigamiento e inicios de procedimientos en contra de ellos.

**¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!
¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!
¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!
¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!
¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 7 de abril de 2017.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS
PRENSA Y PROPAGANDA

